parlamentario.com
Viernes 28 de agosto de 2015

NOTICIAS

Diputadas y ONGs piden informes sobre el plan para combatir la violencia de género

Legisladoras encabezadas por Carla Carrizo se reunieron con organizaciones sociales y exigieron conocer sobre el plan que debería haber implementado el Consejo Nacional de la Mujer hace seis años.

27 de agosto de 2015

Un grupo de diputadas y Organizaciones no Gubernamentales reclamaron la implementación del Plan Nacional de Acción, Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, luego del violento femicidio en el country de Pilar.

Las diputadas Carla Carrizo (Suma+ECO); Alicia Ciciliani, Gabriela Troiano (Partido Socialista), Patricia Giménez, Susana Toledo (UCR) y Virginia Linares (GEN) recibieron a representantes de 30 organizaciones para impulsar un pedido de informes al Poder Ejecutivo.

En ese marco, exigieron conocer el estado del plan que tiene a su cargo el Consejo Nacional de la Mujer desde hace exactamente seis años, cuando se sancionó la Ley 26.485 de lucha contra la violencia de género.

Según se advirtió en la reunión, “el Consejo y su presidenta viene informando en distintos organismos internacionales que ese plan existe, pero en Argentina las víctimas siguen aumentando, las ONGs no pueden acceder a ese plan y los diputados tampoco”.

“Ya pasaron más de 70 días de la marcha Ni Una Menos, realizada en la Plaza del Congreso, las representantes de las ONGs y los once diputados de siete bloques, decimos ni un día más sin conocer este plan que adeuda este organismo que tiene la responsabilidad de prevenir y erradicar la violencia de género en la Argentina”, señaló Carrizo.

La diputada aliada a Martín Lousteau advirtió que “sin una política pública nacional, no podemos decir que el estado esté presente previniendo, acompañando a las víctimas de la violencia de género, y mucho menos trabajando para erradicar este tipo de violencia”.

“Tenemos la ley, pero desconocemos el plan que debería haber desarrollado e implementado el Consejo Nacional de la Mujer. El Consejo dice que lo tiene, las víctimas aumentan, las ONGs no han podido dar con ese plan desde hace seis años, y los diputados tampoco”, se quejó.

Entre las organizaciones que solicitaron esta información se encuentran Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá); Asociación por los Derechos Civiles (ADC); el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); Amnistía Internacional Argentina; la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, y la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

SUSCRÍBASE

Suscríbase gratis a la newsletter de Semanario Parlamentario

Suscríbase gratis a la newsletter de Semanario Parlamentario y reciba en su casilla de correo toda la información legislativa, alertas e informes. Complete el formulario de alta y confirme.

EGES
CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN PÚBLICA
NUEVOS CURSOS A DISTANCIA
INGRESÁ
www.eges.com.ar

EDICIÓN MÓVIL

Conozca nuestra versión optimizada para Celulares y Tablets

Windows Phone
BlackBerry

ÚLTIMAS NOTICIAS

Massa instó a sus rivales a reformar el sistema de votación y Macri admitió que “trabajan en conjunto”